5
2165

GDE-GER-OF No. 340

Campoalegre- Huila, 01 de junio de 2026

Doctora
ANA MARIA ARIAS SILVA
Directora Local de Salud – Municipio de Campoalegre
Calle 18 7 - 32 Edificio Municipal
dlsalud@campoalegre-huila.gov.co
Ciudad

ASUNTO: INFORME SUBSIDIO A LA OFERTA DEL MES DE ENERO- FEBRERO 2026

Estimada Doctora,

Me permito presentar informe según contrato interadministrativo de trasferencia de recursos de SGP subsidio a la oferta de ENERO-FEBRERO 2026.

DESARROLLO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

1. Presentar un Plan de inversión a partir del cual se ejecutarán las actividades que definen el objeto de la transferencia de recursos que se hacen a través del convenio a suscribir, acorde con los compromisos en cuanto a fortalecimiento de la capacidad institucional.

PLAN DE INVERSION DE RECURSO - SGP					
GASTOS DE OPERACIÓN	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE	TOTAL
MEDICOS	60000000	60000000	60000000	60000000	240000000
ENFERMERAS	22500000	22500000	22500000	22500000	90000000
AUX. DE ENFERMERIA	27426770	27426770	27426770	27426770	109707080
	109926770	109926770	109926770	109926770	439707080

2. Mantener el tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general en un lapso menor o igual a tres (3) días, garantizando la gestión de calidad de LA E.S.E., en forma permanente y continua, y en condiciones de oportunidad, calidad y efectividad a toda la población de la jurisdicción que demande los servicios, manteniendo la calidad en la prestación de los servicios de salud acorde a los criterios definidos en la Resolución 484 de 2024 y a los estándares legales vigentes, conforme a los siguientes contenidos:

CRITERIO RES/484/2024	META	NOMBRE DEL INDICADOR / DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO				
			OPERACIÓN DE CALCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
GESTIÓN DE LA CALIDAD	Mantener menor o igual a 3 días el tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Resultado de la sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general y la fecha en la cual el usuario la solicitó - Número total de citas de Medicina General asignadas	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general y la fecha en la cual el usuario la solicitó	Número total de citas de Medicina General asignadas	Días	Reporte Resolución 1552 de 2013 y 256 de 2016

Durante el mes de enero de 2026, el tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general fue de 1,0 días, cumpliendo con el estándar.

Indicadores y metas	ESTANDAR DEFINIDO POR	Numerador	/Denominador	MES ENERO DE 2026			EVALUACIÓN
				NUMER	DENOM	RESULT	
Tiempo promedio de espera para la asignación de Cita de medicina general	EXPERIENCIA DE LA ATENCIÓN <3	sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicito	Numero total de citas de Medicina General de Primera Vez Asignadas	844	672	1	CUMPLE

Durante el mes de febrero de 2026, el tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general fue de 1,9 días, cumpliendo con el estándar

Indicadores y metas	ESTANDAR DEFINIDO POR	Numerador	/Denominador	MES FEBRERO DE 2026			EVALUACIÓN
				NUMER	DENOM	RESULT	
Tiempo promedio de espera para la asignación de Cita de medicina general	EXPERIENCIA DE LA ATENCIÓN <3	sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicito	Numero total de citas de Medicina General de Primera Vez Asignadas	1710	887	1,9	CUMPLE

2.2. Mantener el 100% del funcionamiento de los servicios ofertados por LA E.S.E., en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS, garantizando la gestión de producción, acorde a los criterios definidos en la Resolución 484 de 2024 y a los estándares legales vigentes, conforme a los siguientes contenidos:

CRITERIO RES/484/2024	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO				
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR	OPERACIÓN DE CALCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	Mantener en el 100% el funcionamiento de los Servicios ofertados por la ESE, en los horarios reportados en el registro especial de prestadores de servicios de salud REPS	% Servicios ofertados por la ESE, en los horarios reportados en el registro especial de prestadores de servicios de salud REP	Servicios ofertados por la ESE, en los horarios reportados en el registro especial de prestadores de servicios de salud REPS/ No. De servicios habilitados por el prestador en el REPS X 100	Servicios ofertados por la ESE, en los horarios reportados en el registro especial de prestadores de servicios de salud REPS	No. de servicios habilitados por el prestador en el REPS	Porcentaje	Registro especial de prestadores de servicios de salud REPS

Que durante el mes de enero de 2026, la E.S.E. Cuenta con 18 servicios habilitados

Indicadores y metas	ESTANDAR DEFINIDO EL POR INDICADOR	No. De Servicios reportados en el REPS, Prestados y en funcionamiento por la ESE Hospital del Rosario		PERIODO	Resultado del Indicador %	EVALUACIÓN
Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS	100% Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS	18		ENERO	100%	CUMPLE

Que durante el mes de febrero de 2026, la E.S.E. Cuenta con 18 servicios habilitados

Indicadores y metas	ESTANDAR DEFINIDO EL POR INDICADOR	No. De Servicios reportados en el REPS, Prestados y en funcionamiento por la ESE Hospital del Rosario		PERIODO	Resultado del Indicador %	EVALUACIÓN
Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS	100% Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS	18		FEBRERO	100%	CUMPLE

2.3. Garantizar la gestión financiera de LA E.S.E., acorde a los criterios definidos en la Resolución 484 de 2024 y a los estándares legales vigentes, así:

2.3.1. Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral:

CRITERIO RES/484/2024	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO				
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR	OPERACIÓN DE CALCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
GESTIÓN FINANCIERA	Determinar dos certificados e informes gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede	Gastos de operación determinados para la prestación de los servicios de salud de la sede	No. de reportes de gastos de operación determinados por el prestador para la prestación de los servicios de salud de la sede / No. de reportes de gastos de operación solicitados por el supervisor para la prestación de los servicios de salud de la sede	No. de reportes de gastos de operación determinados por el prestador para la prestación de los servicios de salud de la sede	No. de reportes de gastos de operación solicitados por el supervisor para la prestación de los servicios de salud de la sede	Porcentaje	Soportes emitidos por el prestador

CONCEPTO	VALOR PRIMER TRIMESTRE
GASTOS DE OPERACIÓN PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	$1.485.337.657

FUENTE SIHO

2.3.2. Determinar los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral.

CRITERIO RES/484/2024	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO				
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR	OPERACIÓN DE CALCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
GESTIÓN FINANCIERA	Determinar dos certificados de informes de ingresos, que genera la sede monopolio	Ingresos que genera la sede monopolio ((acumulativo))	# de reportes de ingresos que genera la sede monopolio por el prestador / No. de reportes de ingresos que genera la sede monopolio solicitados por el supervisor	# de reportes de ingresos que genera la sede monopolio por el prestador	#. de reportes de ingresos que genera la sede monopolio solicitados por el supervisor	Porcentaje	Soportes emitidos por el prestador

CONCEPTO	VALOR PRIMER TRIMESTRE
INGRESO VENTA DE SERVICIOS	$2.746.501.151

FUENTE SIHO

3. Los recursos serán transferidos a la cuenta de ahorros 45900000382 de Bancolombia, destinada de forma exclusiva para los fines determinados en este convenio, los cuales no estarán sujetos al reconocimiento contra facturación y sólo

podrán ser utilizados para financiar los gastos de operación de la prestación de servicios de salud de las ESE Hospital del Rosario, que corresponden a los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su objeto social., conforme los lineamientos señalados para este fin en los documentos precontractuales.

ANEXOS:

- CERTIFICADO ESTANDAR DEFINIDO POR INDICADORES DE GESTION DE CALIDAD
- CERTIFICADO ESTANDAR DEFINIDO POR INDICADORES DE GESTION DE PRODUCCION
- CERTIFICADO EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
- CERTIFICADO EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

JOSÉ ALEXANDER MORENO CÓRDOBA
GERENTE
ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE

C E R T I F I C A :

Que, durante el periodo de enero de la Vigencia 2026, la ESE Hospital del Rosario CUMPLIO CON EL ESTANDAR DEFINIDO POR INDICADORES Y METAS de Gestión de calidad **que trata la Resolución 484 de 2024 en su artículo 5:**

Indicadores y metas	ESTANDAR DEFINIDO POR	Numerador	/Denominador	MES ENERO DE 2026			EVALUACIÓN
				NUMER	DENOM	RESULT	
Tiempo promedio de espera para la asignación de Cita de medicina general	EXPERIENCIA DE LA ATENCIÓN <3	sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicito	Numero total de citas de Medicina General de Primera Vez Asignadas	844	672	1	CUMPLE

Se expide como soporte del informe de ejecución y cumplimiento del Convenio interadministrativo **No-MCCDCONTI 097-2026** suscrito entre el del Municipio de Campoalegre **y la ESE Hospital del Rosario** con los recursos de "***Subsidio a la Oferta***" con el fin de financiar los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios de la operación corriente de la ESE.

DIANA PATRICIA MORENO PRECIADO
Coordinadora Sistema Obligatorio del Sistema de Calidad
ESE Hospital del Rosario

Soporte: LeydiCortes

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE

C E R T I F I C A :

Que, durante el periodo de Febrero de la Vigencia 2026, la ESE Hospital del Rosario CUMPLIO CON EL ESTANDAR DEFINIDO POR INDICADORES Y METAS de Gestión de calidad **que trata la Resolución 484 de 2024 en su artículo 5:**

Indicadores y metas	ESTANDAR DEFINIDO POR	Numerador	/Denominador	MES FEBRERO DE 2026			EVALUACIÓN
				NUMER	DENOM	RESULT	
Tiempo promedio de espera para la asignación de Cita de medicina general	EXPERIENCIA DE LA ATENCIÓN <3	sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicito	Numero total de citas de Medicina General de Primera Vez Asignadas	1710	887	1,9	CUMPLE

Se expide como soporte del informe de ejecución y cumplimiento del Convenio interadministrativo **No-MCCDCONTI 097-2026** suscrito entre el del Municipio de Campoalegre **y la ESE Hospital del Rosario** con los recursos de "***Subsidio a la Oferta***" con el fin de financiar los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios de la operación corriente de la ESE.

DIANA PATRICIA MORENO PRECIADO
Coordinadora Sistema Obligatorio del Sistema de Calidad
ESE Hospital del Rosario

Soporte: LeydiCortes

EL GERENTE DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE – HUILA

C E R T I F I C A

Que, durante el periodo de FEBRERO 2026, la ESE Hospital del Rosario CUMPLIO CON EL ESTANDAR DEFINIDO POR INDICADORES Y METAS de Gestión de producción **que trata la Resolución 484 de 2024 en su artículo 5,** garantizando la prestación y el Funcionamiento de los 'servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS:

Indicadores y metas	ESTANDAR DEFINIDO EL POR INDICADOR	No. De Servicios reportados en el REPS, Prestados y en funcionamiento por la ESE Hospital del Rosario	PERIODO	Resultado del indicador %	EVALUACIÓN
Funcionamiento de los 'servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS	100% Funcionamiento de los 'servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS	18	FEBRERO	100%	CUMPLE

Se expide como soporte del informe de ejecución y cumplimiento del Convenio interadministrativo **No- MCCDCONTI 097-2026** suscrito entre el del Municipio de Campoalegre **y la ESE Hospital del Rosario** con los recursos de "***Subsidio a la Oferta***" con el fin de financiar los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios de la operación corriente de la ESE.

JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA
Gerente

Proyecto: Diana Patricia Moreno
Asesora de calidad del S.O.G.C.S

Reviso: Esperanza Galindo Yustres
Coordinadora Asistencial

EL GERENTE DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE – HUILA

C E R T I F I C A

Que, durante el periodo de ENERO 2026, la ESE Hospital del Rosario CUMPLIO CON EL ESTANDAR DEFINIDO POR INDICADORES Y METAS de Gestión de producción **que trata la Resolución 484 de 2024 en su artículo 5,** garantizando la prestación y el Funcionamiento de los 'servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS:

Indicadores y metas	ESTANDAR DEFINIDO EL POR INDICADOR	No. De Servicios reportados en el REPS, Prestados y en funcionamiento por la ESE Hospital del Rosario	PERIODO	Resultado del indicador %	EVALUACIÓN
Funcionamiento de los 'servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS	100% Funcionamiento de los 'servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS	18	ENERO	100%	CUMPLE

Se expide como soporte del informe de ejecución y cumplimiento del Convenio interadministrativo **No- MCCDCONTI 097-2026** suscrito entre el del Municipio de Campoalegre **y la ESE Hospital del Rosario** con los recursos de "***Subsidio a la Oferta***" con el fin de financiar los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios de la operación corriente de la ESE.

JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA
Gerente

Proyecto: Diana Patricia Moreno
Asesora de calidad del S.O.G.C.S

Reviso: Esperanza Galindo Yustres
Coordinadora Asistencial

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

de la ESE "HOSPITAL DEL ROSARIO"

CERTIFICA:

Que según la ejecución presupuestal de ingresos, los ingresos por prestación de servicios de salud de la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO acumulados al 31 de marzo de 2026 ascienden a la suma de DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS (**$2.746.501.151**) MCTE.

Expedido en Campoalegre (Huila), al día quince (15) del mes de mayo de 2026.

JORGE VILLAMIL GORDO AMEZQUITA
Contador Público
T.P. No 61174-T

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

de la ESE "HOSPITAL DEL ROSARIO"

CERTIFICA:

Que según la ejecución presupuestal de gastos, los gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO acumulados al 31 de Marzo de 2026 ascienden a la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS **($1.485.337.657)** MCTE.

Expedido en Campoalegre (Huila), al día quince (15) del mes de mayo de 2026.

JORGE VILLAMIL GORDO AMEZQUITA
Contador Público
T.P. No 61174-T